

Cuenta pública de Los Cabos será rechazada, no comprobó 1,467 MDP

Posted on 11 de octubre de 2024 by Alan Flores Ramos



Se encontraron inconsistencias en el capítulo de impuestos y aprovechamientos, así como en transferencias y asignaciones. Por votarse rechazo de la cuenta pública

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Durante la sesión del Congreso de Baja California Sur, se leyeron por primera vez los proyectos de dictamen de revisión y fiscalización de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2022.

Estos fueron elaborados por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado (ASE), que preside la diputada del Partido del Trabajo (PT), Gabriela Montoya Terrazas.

Entre las entidades auditadas destacan el Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur (Icatebcs), el Fideicomiso de Turismo de La Paz (Fitupaz), el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución (ITSCC) y el Municipio de Los Cabos, cuyas cuentas aparecen rechazadas en el dictamen de la comisión.

ICATEBCS NO SOLVENTÓ 23.8 MDP

El Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado tuvo un presupuesto de ingresos de 23.8 millones de pesos, con una recaudación final de 25 millones.

Sin embargo, tras la fiscalización de la ASE se detectaron 36 observaciones preliminares, de las cuales solo 12 fueron solventadas. Se determinó que el ente no presentó una situación financiera conforme a la normatividad, lo que resultó en un rechazo por parte del Congreso.

FITUPAZ EN LA MIRA POR 29.7 MDP

Por su parte, el Fitupaz, con un presupuesto de ingresos modificado de 69.1 millones de pesos, tampoco logró la aprobación de sus cuentas públicas. La ASE emitió 43 resultados preliminares, de los cuales 27 quedaron sin solventar. Las irregularidades detectadas ascendieron a 29.7 millones de pesos.

TEC DE CIUDAD CONSTITUCIÓN DEJA PENDIENTES 3.8 MDP

Asimismo, el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución presentó un ejercicio presupuestal con una recaudación de 85.7 millones de pesos. La fiscalización reveló 27 observaciones, de las cuales 16 quedaron pendientes de aclaración. El monto no solventado fue de 3.8 millones de pesos, lo que llevó al rechazo de su cuenta pública por parte de la Legislatura.

MILLONARIA IRREGULARIDAD EN LOS CABOS

En el caso del ayuntamiento de Los Cabos, que manejó un presupuesto de ingresos modificado de 4 mil 181 millones de pesos, la fiscalización detectó 135 observaciones preliminares, de las cuales 107 no fueron solventadas.

La ASE señaló irregularidades por un monto total de mil 467 millones de pesos. Entre las principales partidas observadas se encontraron inconsistencias en el capítulo de impuestos y aprovechamientos, así como en transferencias y asignaciones. Esta situación derivó en el rechazo de la cuenta pública del municipio.

PENDIENTES LAS CUENTAS PARA IRSE A LORETO

Las cuentas públicas antes mencionadas serán votadas el próximo martes, 15 de octubre. Al buscar su punto de vista, la diputada Gabriela Montoya Terrazas, presidenta de la Comisión de Vigilancia, se negó a otorgar entrevista para Diario Humano.

La negativa surgió luego de que la presidenta del Congreso, Karina Olivas Parra, decretó un receso a mitad de la sesión para que los legisladores se trasladen a Loreto para la ceremonia de cambio de poderes en una sesión solemne este viernes, 11 de octubre.

Por lo tanto, se postergó para la sesión del martes la votación de las cuentas públicas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Itai), OOMSAPAS Los Cabos, Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos y OOMSAPA Loreto.

